

AZCÁRATE

El hombre más representativo de la España anterior a la Restauración, ha bajado al sepulcro.

Era Azcárate un patriota sin tacha, un sabio sociólogo y legista, un hombre bueno, un generoso corazón.

Con él se van los últimos romanticismos políticos de aquella época agitada en la que los ideales eran el todo.

Pierde España, y la causa de la democracia, con la muerte de Azcárate, un prestigio sólido, uno de sus más firmes baluartes. Descansen en paz.

Así paga el diablo....

El caso del vapor "Claudio".

El torpedeamiento injustificable del vapor «Claudio», ha hecho ostensible la falta vergonzosa de espíritu nacional de los españoles, o sea de la unanimidad de un ideal para proceder en nuestra vida de relación con los demás países; ideal que debe tener como base una exquisita susceptibilidad en la apreciación de todo hecho que envuelva desconsideración a nuestros derechos y a nuestra independencia.

Patrióticos ha habido que han disculpado y hasta han encontrado natural el torpedeamiento del «Claudio» por una exageración del sentimiento germanófilo, que han antepuesto al sentimiento español, concluyendo, no ya como germanófilos, sino como antiespañoles.

Lógica y honorablemente, los que sienten simpatías por Alemania, si son desinteresadas, en estos atropellos inculcables deben sentirse más molestos que nadie y protestar con más exaltada indignación, pues ese sentimiento de susceptibilidad en el cual se basa el espíritu nacional, debe sentirse más herido cuando el hecho que produce agravación proviene de una nación a la que se estima y que el proceder así da a sus partidarios el mismo caso que el diablo a sus servidores.

No cabe otra interpretación en esta clase de cuestiones que afectan a la indignación nacional. Pensar de otro modo es antipatriótico, resultando aún más agravado ese calificativo cuando se llega en tal sentido, para defender a los extraños que no han respetado la bandera de España, al rebelamiento de inculpar a nuestros marinos y quererlos cargar las responsabilidades.

Esto no puede ser y no debe confirmarse. Es preciso que ante hechos tan claros toda la opinión asista unánime al Gobierno para que proceda con energía en sus reclamaciones, porque en esta clase de asuntos vale más ponerse una vez colorado que ciento amarillo y hay que hacer ver que no estamos dispuestos a tolerar esas violaciones del derecho internacional y esa falta de respeto a nuestra neutralidad.

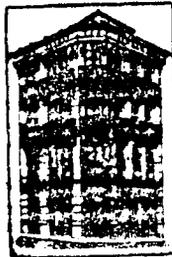
La situación que se está creando a la navegación española por los Impe-

Castells

LA
EQUITATIVA
Mayor baja. 9 y
II. Guadalajara
Teléfono 75

Casa especial en camisas, equipos, canastillas, corbatas, géneros de punto.

ESPECIALIDAD EN EL CORTE



ZOTAL

Es el verdadero y más acreditado desinfectante conocido en España.

Su popularidad sólo se debe a sus positivos resultados en las enfermedades del ganado, plantas, viñas y árboles frutales.

Usallo y os convencereis. Venta en Farmacias y Droguerías.

SE VENDEN

1.300 gavillas de álamo negro, en Matias del Fresno.
Para tratar con don Alfonso Shally.

rios Centrales es onerosa. El Gobierno está en el deber de preocuparse por ello, pues si continúa tratándose así nuestro comercio marítimo por los submarinos, sufrimos todos los daños de una nación bloqueada.

Es indispensable obtener una amplia e inmediata reparación por este caso concreto del «Claudio», y además la seguridad de que la navegación bajo la bandera española tiene asegurada la libertad de los mares para poder navegar en todos ellos, sin restricciones ni distinciones, como de una nación prestigiosa que merece toda clase de atenciones.

Juan España.

Comisión provincial

Durante los días 14, 15, 17 y 18, ha celebrado sesiones la Comisión provincial bajo la presidencia de D. Luciano Más y con asistencia de los señores Carral, Morales, marqués de Embil, Canalejas y secretario Sr. Infante. Entre otros asuntos de mero trámite se despacharon expedientes electorales de Arbacón, Atazón, Bustares, Cañizar, Chilcoches, Gárgoles de Arriba, Morillejo, Robledo de Corpes, Romarcos, Torremoncha del Campo, Usanos y Valdelegua.

Se eleva a definitiva la adjudicación provisional de víveres para Hospital y Casa de Expositos para 1918, 19 y 20. Se desestimó un recurso por un veci-

no de Sayatón. Examináronse los expedientes electorales, con reclamación, de Almirante, Castellar, Cercadillo, Cifuentes, Henche, Mazarete, Millarcos, Pareja y Rebollosa de Jadraque. Se informó al gobernador en el sentido de proceder a la aprobación de Propios, de Atienza, 1915; Baños, Pinilla de Molins, Mirabueno, Mandayona, Alcocer, Drieves, Cincovillas, Cogollor y Alustante, de 1916. Otro informe en sentido de aprobación de cuentas de Propios, de Fuencemillán, 1914; Azarón, 1915; Val de San García, Peñalva, Mazuecos, La Bodera, Selas, Aguilar de Arguilla, San Andrés del Congosto y Mochales, de 1916.

La Comisión provincial se reunirá en sesión extraordinaria el próximo sábado, para despachar asuntos electorales.

Disolución de Cortes

Muy compleja se presenta la cuestión de la disolución de Cortes. Nuestro jefe ilustra el conde de Romanones habló de temblores de manos; el señor Alba, en su reciente discurso, ha advertido los graves males que pueden sucederse. Y, sin embargo, la disolución de Cortes es esperada como algo ya decidido.

Al fin y al cabo asistiremos a la terminación de esta situación interina en que actúan hombres interinos.

UNA BODA

En la parroquia de Santiago se celebró el sábado anterior el enlace matrimonial de la Srta. Amparo de la Vega Serrano, hija del respetable y acreditado comerciante D. Manuel, con el ilustrado oficial de Veterinaria militar, don Francisco Mencheu.

La Srta. de la Vega lucía en aquella tarde precioso traje y velo blanco de desposada; el novio vestía el uniforme de gala del Cuerpo a que pertenece.

Fueron apadrinados por la Srta. Tomasa Mencheu y D. Manuel de la Vega, hermanos de los contrayentes.

A los numerosos invitados que acudieron a la ceremonia se les obsequió en el Hotel Palace con un espléndido lunch.

Los recién casados, a los que deseamos toda suerte de venturas en el nuevo estado, salieron aquel mismo día en viaje de novios para Zaragoza y Barcelona; después fijarán su residencia en esta población, donde el Sr. Mencheu presta sus servicios militares.

NECROLOGIA

D. Diego Alonso Morales.—En Madrid falleció el día 14 el director de la Agencia periodística «Las Novedades», don Dionisio Alonso, que fué en vida muy querido amigo nuestro.

Hombre de gran inteligencia y acti-